

Fecha: 31-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: SOCIEDAD INMOBILIARIA EL TRANQUE SpA 79.540.170-9

Pág.: 233  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.364

Sábado 31 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2763211

#### EXTRACTO

Mauricio Bertolino Rendic, Notario de Santiago, titular de la Primera Notaría de Huechuraba, Américo Vespucio 1737, Local 169, certifica: Por escritura pública otorgada el 9 de enero de 2026, ante mí, Peter Hugh Pollak Hobsbawm, con domicilio en Carretera General San Martín, Kilómetro 16,500, Los Libertadores, Lote 128, comuna de Colina, Región Metropolitana, en calidad de único accionista de la Sociedad según Registro de Accionistas que me fue exhibido, modificó SOCIEDAD INMOBILIARIA EL TRANQUE SpA, RUT N°79.540.170-9 -constituida como Sociedad Inmobiliaria El Tranque Limitada e inscrita a fojas 16.736 número 9.029 del Registro de Comercio de Santiago del año 1984-, repartiendo su estatuto en los siguientes términos: Nombre: SOCIEDAD INMOBILIARIA EL TRANQUE SpA. Domicilio: la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero. Objeto: a) La compraventa, arrendamiento, subarrendamiento, adquisición, enajenación, administración, explotación y percepción de los frutos de todo tipo de bienes raíces, tanto urbanos como rurales, por cuenta propia o ajena, directamente o por medio de terceros; b) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales; c) La importación, exportación y comercialización de cualquier tipo de productos para la construcción de inmuebles de todo tipo; y d) Cualquier otra relacionada con las anteriores que los accionistas acuerden. Capital: \$462.573.580, dividido en 1.000 acciones nominativas, ordinarias, de una sola serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas en su totalidad. Demas estipulaciones constan de escritura pública extractada. Santiago, 27 de enero de 2026.-



CVE 2763211

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl